

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

SE PUBLICAN LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulación de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.

Los señores eclesiásticos que no lo recibán á tiempo, harán la reclamación dentro del término de 20 días, pasados los cuales no será atendida.



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

**SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO
DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.**

Por el Ministro de Gracia y Justicia se ha comunicado á S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi señor la Real orden siguiente:

«Emmo. Sr.: Con el objeto de cumplir lo prevenido en el art. 13 del convenio celebrado entre Su Santidad y Su Magestad Católica, firmado en Roma el 25 de Agosto de 1859, la Reina (q. d. g.) ha tenido á bien mandar que se sirva V. Ema. remitir á este Ministerio una noticia detallada, del número de Religiosos legos esclaustrados que existen en esa Diócesis, sin desempeñar cargo alguno retribuido y sin percibir pension del Estado. De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo participo á V. Ema. para su inteligencia y cumplimiento.»

Y á fin de que pueda formarse con toda exactitud el estado á que se refiere la preinserta Real resolucion, ha dispuesto S. Ema. se inserte en el Boletin oficial del Arzobispado, para que llegue á noticia de todos los interesados, quienes en el menor término posible deben mandar á esta Secretaria de mi cargo una nota que espere el nombre, edad, naturaleza, Orden religiosa en la que hicieron su profesion, monasterio á que pertenecian cuando fueron esclaustrados, su actual residencia y los documentos que acrediten dichos particulares, con la declaracion de que no disfrutan pension alguna del

Estado. Toledo 22 de Mayo de 1860.—Pablo de Yurre.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Los habitantes de Puebla llevan que han recibido de vuestra Ema. la gracia de la santa Mision Aposólica, faltarian á uno de sus mas principales deberes, si por medio de su Ayuntamiento y demas individuos que suscriben, dejase de dar á vuestra Ema. las mas expresivas gracias, por tan notable favor:

Veinte días Emmo. Sr. ha tenido este pueblo la gloria de tener en su seno á los virtuosos y esclarecidos padres de la congregacion de San Vicente de Paul, y no es posible describir los salubrables frutos obtenidos por el asiduo trabajo que han interpuesto secundado por este celoso Parroco y demas dignos individuos de su clero.

La satisfaccion que este vecindario ha tenido por ser visitado de la santa Misión, lo manifiesta el entusiasmo religioso con que fué recibida, y el sentimiento públicamente demostrado al despedirse de ella.

Mas de quinientas personas, de todos sexos y clases, con lagrimas en los ojos y con muestras de un sentimiento de corazon, acompañaron á los respetables padres hasta el pueblo de San Bartolomé de las Abiertas, distante de este una legua, el dia siete del actual: en todos los semblantes se veia singularizado el dolor que producia la separacion, aunque con la esperanza de que su Eminen-